

EL DIARIO DE MENORCA.

Puntos de suscripcion.

MAHON.
 Remitiendo el importe de la suscripcion por medio de libranza.

EN PROVINCIAS.

Remitiendo el importe de la suscripcion por medio de libranza.

Precios de suscripcion.

Menorca 6 reales al mes.
 Provincias, 24 reales trimestre.
 Un número suelto 1/2 real.

Anuncios y avisos.

Los suscritores a 2 años, por libranza.
 Los no suscritores 12.
 Y las repeticiones a la mitad de precio.

SECCION DE NOTICIAS.

De las correspondencias particulares del *Diario de Barcelona* copiamos lo siguiente:
 Paris 16 de julio.

Ayer á las tres de la tarde se celebró en el salon Herz la Junta general del canal marítimo de Suez, la que duró unas tres horas, manteniéndose vivo hasta la fin el entusiasmo de los accionistas, quienes al presentarse M. Fernando de Lesseps en el estrado en que se coloca la presidencia y el Consejo de Administracion lo saludaron con una nutrida salva de aplausos.

Pasaba de 34,000 el número de las acciones representadas en la Junta, y llegaba á unos ochocientos el número de accionistas que habian depositado sus acciones para concurrir á la junta. Así es que el vasto salon se hallaba completamente lleno y como la temperatura es estos dias muy elevada en Paris, hacia un calor sofocante. En el Consejo de Administracion faltaban muy pocos miembros y en él figuraban las personas que representan á Austria, Bélgica, Portugal y España en la compañía universal.

La Memoria del Presidente, que es muy estensa por los diversos asuntos que trata, se divide en tres partes; en la primera trata de la cuestion financiera, en la segunda, del estado de las obras y en la tercera de la situacion general de la compañía. Fueron leídas sucesivamente por M. de Cancell, el duque de la Albufera y el Presidente; siendo acogida cada una de las tres partes con señaladas muestras de aprobacion, que subieron de punto al dar cuenta M. de Lesseps de las dificultades que una política retrógrada habia querido oponer á una empresa tan

eminentemente civilizadora, del triunfo que estos años le habian siempre proporcionado y de la seguridad que tenia de que, si se repitiesen, la misma voluntad poderosa que hasta ahora habia mantenido la compañía en sus derechos, seguiria amparándolos y los sacaria ilesos hasta llegar al término de la obra.

En la parte financiera llamó particularmente la atencion de los accionistas la seguridad de que el estado de los fondos permite anunciar que hasta la próxima junta general no será necesario hacer ni un nuevo llamamiento de fondos.

En la que trata del estado de las obras, fué recibida con marcada satisfaccion la noticia de que antes de finir este año el canal de agua dulce llegará hasta Suez, con lo que quedará completada una doble y no interrumpida comunicacion, por agua, entre Suez y Port Said, y Suez y el Cairo y Alejandria. Los progresos que hace la agricultura indígena en el cultivo de las tierras de la compañía son notabilísimos, y hacen augurar un próximo y feliz renacimiento en la actividad agrícola de la antigua y fértil tierra de Gesen, al par que prometen pingües beneficios á la empresa.

La seccion de la Memoria, cuya lectura tomó á su cargo Mr. de Lesseps, no puede ser analizada en una rápida reseña; merece ser leída por estenso, y aun es imposible comprender todo su alcance sin haberla oído de boca del mismo fundador de la compañía, declamada con tono fácil y simpático y sazonada en los puntos capitales, en aquellos en que mas se mostró el entusiasmo de los oyentes, con algunas breves y oportunas obser-

vaciones que arrebataron de nuevo al auditorio.

La nota anglo turca es combatida vigorosamente en sus trincheras y vencida en todos sus puntos de ataque. Como trabajo literario podrán achacarse tal vez á la Memoria algunas digresiones, pero, segun expresion oportuna de Mr. de Lesseps, es el catecismo con que durante un año deben sus accionistas hacer frente y rechazar las maquinaciones de los que quieren perturbar sus legítimos intereses.

La legitimidad de la posesion de las tierras fecundadas por los trabajos de la compañía, y la necesidad, en el estado actual de la civilizacion egipcia, del trabajo obligatorio, quedan completamente demostradas. Aquella concesion y la promesa del Virey de Egipto de suministrar los operarios que sean menester, son obligaciones solemnemente contraídas entre S. A. y la compañía; son meramente actos de la administracion interior del Egipto, en los que ninguna intervencion puede tener la Turquía por los derechos que le aseguran los tratados europeos y en virtud de los deberes que estos le imponen. Esta digresion, agena tal vez de la Memoria de una compañía financiera, pero muy conveniente en las presentes circunstancias, está tratada con la habilidad diplomática que distingue los escritos de M. Fernando de Lesseps.

Los nutridos aplausos que resonaron en la sala, y mas que los aplausos el entusiasmo eléctrico que hacia vibrar las fibras sensibles de los corazones franceses siempre que la Memoria pone de relieve alguna agresion de la política inglesa victoriosamente

combatida por la influencia del gobierno francés, los enérgicos llamamientos de M. de Lesseps á la opinión pública de Europa contra la ignominia de semejante conducta egoísta, son manifestaciones de la popularidad alcanzada en Francia por la obra del canal de Suez, y le aseguran el mismo apoyo moral que en todas las naciones del mundo ha encontrado esta empresa, destinada á efectuar en un breve número de años una revolución moral y material entre el Occidente y el Oriente, de incalculables y felices consecuencias.

Al terminar la junta cerca de las seis de la tarde, fueron aprobadas por unanimidad las cuentas presentadas por el Consejo de Administración, y los últimos contratos celebrados por el Virey de Egipto y la compañía para el completo pago de las acciones de S. A. hasta la suma de 300,000 francos, y para la construcción del canal de agua dulce desde el Cairo ó sus inmediaciones hasta el Oady.

Terminóse la asamblea con un voto de gracias al Consejo de Administración, y en particular á su digno Presidente, que recibió aun después de terminado el acto las mismas afectuosas muestras de aprecio de los accionistas con que en su principio lo habían saludado.»

—De la *Correspondencia*:

Se han recibido en Madrid noticias de la expedición al Pacífico que alcanzan al día 1.º de junio.

Seguían allí muy animados con la presencia de nuestros buques; siendo muy obsequiados nuestros oficiales.

El general D. Luis Pinzon es objeto de especiales atenciones y de singulares obsequios. Las comidas y los bailes no le dejan desde que llegó. A la fecha citada estaba en Santiago, donde también le obsequiaron con el mismo entusiasmo. A su regreso á Valparaíso, los españoles le preparaban un gran banquete de doscientos cubiertos á 15 duros por persona: el adorno del salón pasaba de mil duros.

El cónsul de Dinamarca dió á nuestra oficialidad un baile el 22 de mayo que estuvo espléndido y concurrentísimo.

Los buques españoles estaban continuamente invadidos por nuestros compatriotas, por los americanos y por muchos extranjeros que aprovechaban

esta ocasión para conocer de un modo positivo el verdadero estado de España, que se regenera y levanta al puesto que debe ocupar en el mundo civilizado.

—Dice una carta de Fernando Póo, que el Africa occidental está llamada á ser la rival poderosa de América, porque reúne las condiciones más excelentes para cultivar en gran escala el algodón, y porque puede producirlo muy barato. En el año pasado, aun siendo todavía desfavorables las condiciones del cultivo respecto á la producción económica, el coste del algodón en Angola era de tres á cuatro peniques la libra, y su calidad excelente, si bien allí está tolerada la esclavitud, y la manutención del esclavo apenas cuesta 30 reales al mes por cabeza. En Fernando Póo, donde la esclavitud ni existe ni se tolera, puede sin embargo darse en muy ventajosas condiciones, porque si á ello se dedican empresas conducidas con inteligencia, energía, capital y brazos, encontrarán un suelo fértil, un clima favorable, no solo al algodón, sino también al café y cacao, y la protección de un gobierno liberal que desea animar toda clase de progreso, y que á este fin facilita los medios necesarios, concediendo gratuitamente los terrenos y la libre introducción de máquinas y herramientas para su cultivo y explotación.

—La granja de estudio y observación que la colonia española de Fernando Póo ha establecido, se ha aumentado recientemente con mil plantas de café que cogen una hectárea de terreno, y otra de cacao, que con las dos anteriormente sembradas de algodón, son las cuatro primeras que el gobierno tiene ya entregadas á la explotación. El terreno está hábilmente preparado, habiéndose separado las hectáreas por anchas calles que rodeadas de platanales, serán uno de los más deliciosos paseos, así como es hoy objeto de la curiosidad y admiración de los extranjeros el ver el acierto y actividad con que se dirigen los trabajos. Dos meses escasos han pasado desde que se sembró la primera hectárea de algodón y ya están aquellas lozanas plantas todas cubiertas de fruto.

—El cultivo del algodón, objeto hoy de la preferente atención de los hombres pensadores que están estudiando el medio de conseguirlo sin

tener que depender de América, se da admirablemente en Fernando Póo. Sabido es que en el año 1785 la importación del algodón americano en Inglaterra fué solo de cinco pacas, y en el año de 1860 llegó á ser de cinco millones de pacas, cifras que nos demuestran el desarrollo extraordinario que en aquel país ha tenido su cultivo, por las ventajas que produce. Ahora se ha ensayado con mayor ó peor éxito en la India, en la Australia, en Egipto y en Argelia, pero en ninguno de aquellos puntos ha podido competir esta importante producción con la de América. Falta estudiar el Africa occidental, en donde ya los portugueses, convencidos de las excelentes condiciones con que se da en sus colonias de San Pablo de Loando, han votado veinte millones de reis anuales y ofrecido un donativo de tierras en términos muy ventajosos á los capitalistas de todas naciones que con ese objeto quieran establecerse allí. También nuestro gobierno tenía tomadas medidas muy liberales para los cultivadores de algodón en Fernando Póo: por eso vemos con gusto que son varias las empresas extranjeras que piensan establecerse en aquella isla, y es de suponer que nuestros compatriotas no se quedarán atrás.

—Dice la *Francia*: «Se anuncia que el gobierno español aprueba las seis proposiciones que Francia, Austria é Inglaterra hacen á Rusia, y que se dispone á tomar parte en las conferencias relativas á los asuntos de Polonia.» Nuestras noticias están conformes con las de la *France*.

—El *Nord* asegura, fundándose en informes que tiene por ciertos, que por el pronto no habrá negociaciones diplomáticas entre Francia y España, relativas á la cuestión de Méjico.

—El *Boletín* de Puerto-Rico del 3 publica lo siguiente: «Rumores sobre el *Alabama*.—Por el vapor llegado de Saotomas sabemos que el *Alabama* estaba en Santa Cruz; tan pronto como en aquel puerto circuló la noticia, el *Vanderbilt*, que se hallaba en él, calentó sus calderas, y salió apresurado en persecución de su enemigo, y tan luego como llegó á aquel punto debió trabarse el combate, pues se oyó un fuerte cañoneo en dirección de Santa Cruz. Luego que este cesó, la gente ha esperado con ansia la vuelta del *Vanderbilt* para saber las peri-

pacias de este combate, pero á la salida del vapor aun no habia vuelto, por lo que algunos inferian que habia sido apresado ó echado á pique por su contrario, al paso que otros suponen que el *Alabama* ha sido el vencido. Ya se sabrá lo que haya de cierto.

Segun un despacho de Berlin, el gobierno nacional secreto de Polonia, ha inquirido confidencialmente cerca de los gabinetes de las potencias occidentales, cual seria el efecto que produciria en ellos, si mientras se hallaban ocupados en sus gestiones diplomáticas ó en cualquier otro género de interveccion, Varsovia se declarase libre, arrojando de ella al ejército ruso, y proclamase al príncipe Czartoryski como rey de Polonia. Esta pregunta ha llegado á conocimiento del gobierno prusiano, y será probablemente comunicada por este, si no lo ha sido ya, al príncipe Gortschakoff.

Lo convenido en la dieta de Francfort respecto á los ducados daneses, ha causado viva sensacion en Dinamarca. Dicese que en respuesta á la notificacion hecha al gobierno dinamarqués por los de Prusia y Austria, de la determinacion de la Dieta, anunciará su intencion de resistir por la fuerza de las armas á una agresion austro prusiana.

El *Tanquin*, que se habia suprimido en la isla de Madagascar, y que temian verle renovado, es una absurda y horrible costumbre que en el reinado de Ranavaló hizo perecer cerca de cien mil desgraciados, segun el testimonio de personas fidedignas. El *Tanquin*, abolido por Radama II hace dos años, no es otra cosa que lo que se llamaba entre nosotros el tormento. Era el medio empleado por los jueces de Madagascar de adquirir una conviccion sobre la culpabilidad de los acusados en las causas criminales. Algunas veces el mismo acusado pedia la prueba, y otras era impuesta por los jueces. Se hacia desde luego sobre un perro ó un pollo; si el animal salia libre del veneno, el acusado era declarado inocente, en el caso contrario, sufría la misma prueba, y para ser absuelto debia arrojar tres pedazos de la piel de un pollo que le hacian tragar con veneno; uno solo de los pedazos que quedase en el estómago del acusado era declarado este culpable, y sufría la pena, si el

Tanquin no le habia causado la muerte. En las causas civiles dificultosas se hacia sufrir la prueba á dos animales, que representaban á las dos partes litigantes: el que sobrevivía ganaba la causa de su representado. Como el éxito de la prueba dependia muchas veces del sikidi que preparaba el veneno, y aquel obedecia á los jueces, la absolucion del condenado ó el ganar el pleito se compraba en la mayor parte de los casos. El veneno que suministraban procede de la almeida del árbol *Tanquin* desleida en agua, y casi todos los que bebían de ella quedaban resentidos para toda la vida.

MAHON 26 DE JULIO.

Efemérides.

714.

Los sarracenos destrazan completamente, cerca del rio Guadalete, al ejército goda acavillado por el rey D. Rodrigo.

1472.

Las tropas de D. Juan II se apoderan de Monjuich.

1580.

Los españoles derrotan á Strozzi en un combate naval.

CORRESPONDENCIA PARTICULAR

DE EL DIARIO DE MENORCA.

Sr. Director del DIARIO DE MENORCA.

Habana 30 Junio de 1863.

Muy señor mio: Hora es ya de que le mande desde estas regiones mi acostumbrada correspondencia de cada viaje.

Cerca dos años van trascurridos desde que le escribí la otra vez que me hallaba en esta; pero á pesar de ese largo intervalo, poca novedad se me ofrece comunicarle con respecto á la Habana.

Positivamente la Isla de Cuba camina por la senda del progreso material (bien que con lentitud ahora á causa de la guerra que aflige al pueblo convecino con quien tan ligada está en negocios); pero lo que es esta ciudad sigue todavía falta de muchas mejoras que reclaman tanto el ornato público como la higiene de la poblacion. Sin embargo, tratase actualmente de acometer alguna empresa de utilidad general; y en primer término es el derribo de las murallas cuya medida ha podido recabar del gobierno el general Dulce.

La moneda es cosa que debería llamar tambien la atencion de esta primera autoridad de la isla, á lo menos por lo que hace á la plata, pues aquí á motivo del mayor valor en el oro que mas bien abunda, escasea mucho la plata, y aun, siendo lo mas notable, se pueda decir que exclusivamente corre la de cuño norteamericano.

El comercio por las razones ya indica-

das permanece algo abatido, no obstante se encuentra repuesto ya de sus pasadas sacudidas.

En este puerto solo hay como la mitad de los buques que existían en igual época del año pasado; pero tampoco pueden proporcionarse flete fácilmente los pocos que lo solicitan.

Por lo que puede afectar á esos isleños mis compatriotas les avisaré que se me ha hecho notar en esta plaza alguna abundancia de calzado de inferior calidad de esa procedencia; y con dolor debo consignar que no sé como explicarme el poco conato que se manifiesta en nuestra patria á rivalizar con ese trabajo de obra prima que se importa aquí de Francia y Norte-américa, y para peor mal mucho de ese calzado que viene del extranjero (asi como sucede con otros artículos de valor gravados con crecidos derechos) consigue introducirse en la isla defraudando la hacienda; y esto por de contado está claro que redundas en mayor perjuicio del trabajo nacional.

Este puerto es para Mobila lo que Nassau para Charleston, el mercado de donde se surten los buques que se dedican á introducir á despecho del bloqueo, electos en la confederacion, importando en cambio de allá al retorno algunas partidas de algodón, y no es pequeño el tráfico que se hace de esta especie de contrabando pues á pesar de caer continuamente alguna que otra presa, se contarán en el día unos 20 ó 30 vapores haciendo estos viajes, además de cierto número de barquitos de vela, alguno tan pequeño que solo puede conducir un par de balas de algodón.

No faltan en la Habana diversiones: en el teatro de Tacon compañía dramática acompañada por la bailarina Ruiz que, á similitud de la Pitterri por los barceloneses, forma en general la delicia de estos habitantes del género masculino. Algunos domingos hay funcion tauromáquia. En una especie de jardin que lleva el pomposo y enfático nombre de «Tivoli de los Campos Eliseos» se suelen dar espectáculos al aire libre á semejanza de los de Barcelona.

En este apostadero existen cinco de nuestras bellas fragatas á hélice, sin los demás buques de guerra: tres de ellas se encuentran actualmente en puerto, la *Lealtad*, *Cármén* y *Petronila*, hace pocos dias salió la *Princesa* á estacionarse en Nueva York, y queda la *Blanca* en el crocero que perennemente mantiene el gobierno sobre estas costas.

El vómito como es de pensar está á la orden del día: bastantes casos se notan en las tripulaciones. El calor por supuesto es excesivo en esta época del año. Bien se expresó el poeta exclamando irónicamente:

Tierra feliz en donde el sol radiante
el cerebro derrite á los humanos
en donde reina el vómito arrogante
matando sin piedad á los cristianos.
Donde el pasmo y el cólera triunfantes
se muestran absolutos soberanos;
y sudando se pasa el año entero
lo mismo en el Agosto que en Febrero.

¡Cuba! ¡hermoso país! ¿quien no te adora si tus brisas un punto ha respirado? ¿si ha sentido la llama abrasadora de tu clima su cerebro calcinado? ¿Quién no pensará al verte que el Eterno bajo tu suelo colocó el infierno!

Hace pocos dias se suicidó en la cámara de su buque un capitán catalán, dícese que por asuntos de familia. Casi el mismo dia contrajo enlace matrimonial otro capitán catalán con una pasajera que acababa de traer de España, habiéndose enamorado de ella durante la travesía.

A propósito de esto permítaseme una breve disertación sobre el casamiento del marino ya que me hallo yo inscrito en el catálogo de ellos.

Yo creo que el marino al igual de los demás jóvenes de otras carreras ó profesiones, en llegando á cierta edad y haber adquirido alguna posición debe casarse. Se me objetará que la razón de tenerse que ausentar perennemente y por largo tiempo no se aviene de ningún modo á la excelencia del matrimonio: convengo en ello, mas á esto debo replicar: es decir que el marino después de los sufrimientos inherentes á sus navegaciones y á los trastornos de su azarosa y agitada vida ¿ha de estar condenado además á carecer de los puros gozos domésticos? ¿no ha de tener de regreso de sus expediciones un pecho donde depositar en parte sus penas ya que divididas se hacen mas llevaderas, un corazón con el cual pueda compartir las alegrías pues estas gustan de transmitirse y verse reflejadas, una compañera con quien aconsejarse siendo tan dulce dejarse advertir por una voz amada; y una alma en fin de quien absorber los encantos de la vida, ese manantial de puras afecciones con que Dios dotó á su criatura? Si el marino porque es rudo en contacto con sus subordinados ó compañeros de viaje, si porque se separa por algún tiempo de entre el buen trato social, no ha de vibrar en su alma la cuerda sensible del amor, entonces es menester convenir en que no pueden latir en su corazón las fibras del sentimiento, y prueba es de la hidalguía y los rasgos de abnegación que, por regla general, caracterizan al hombre de mar. Pues si es un hombre dotado como el que mas de nobles arranques jestar á acaso escento de esa fragilidad humana que llaman amor?

Concluyamos que los límites de una carta no permiten mayor extensión.

Me abstengo de hablar sobre las guerras vecinas, porque desde aquí no creo poder juzgar con mejor criterio los acontecimientos de lo que lo hagan los escritos del país mismo. Dentro breves dias salgo para Matamoros punto que separa ambas repúblicas atacadas por el azote de la guerra, y de allí tal vez mande á V. algunos informes.

Por hoy concluye repitiéndose de V. afectísimo S. S. — *El Suscriptor ausente.*

BOLETIN RELIGIOSO.

SANTO DE HOY.

Santa Ana, madre de Nuestra Señora.

CULTOS.

CORTE DE MARIA.—Hoy se hace la visita á Nra. Sra. de la Asuncion, en la iglesia parroquial de Santa María, privilegiada.

En la misma iglesia á las 10 habrá oficio solemne con sermón en honor de Santa Ana madre de Nuestra Señora, que dirá D. Nicolás Fábregues pbro. y vicario de dicha iglesia. Por la tarde después de Vísperas habrá igualmente sermón sobre la pasión de N. S. J., ocupando la cátedra del Esp. Sto. D. Francisco Arbona, pbro.

SANTO DE MAÑANA.

San Pantaleón mártir.

AFECCIONES ASTRONÓMICAS DE HOY.

SOL.—Sale á las 4 horas y 53 ms. — Pónese á las 7 h. y 19 ms.

LUNA.—Sale á las 3 h. y 28 ms. de la T. — Se pone á las 12 h. y 56 ms. de la N.

AVISOS OFICIALES.

Alcaldía Constitucional de Mahon.

La falta de sitios en este puerto para tomar baños las mugeres con separación de los hombres y muchachos, hace que unos y otros puedan confundirse en ofensa de la decencia; y sin embargo de que hasta ahora no se han producido quejas sobre el particular, deseoso de evitarlas para lo sucesivo, he acordado las disposiciones siguientes:

1ª *Se señala para tomar baños las mugeres las aguas que abrazan las dos bajadas de la cuesta llamada del General; y desde la Cuesta larga de la punta hasta la tenería de D. José Clar.*

2ª *Queda prohibido á los hombres y muchachos el bañarse en estos parages bajo la multa de 10 rs. vn.*

3ª *Se reencarga el cumplimiento del art. 35 de las Ordenanzas Municipales vigentes, en cuanto no se oponga á las disposiciones anteriores, que á la letra dice así: «Los baños de mar no podrán tomarse al frente ó cerca de los paseos y riba del puerto, á no ser por la noche, bajo la multa de 10 rs. vn. Quedan exceptuadas de esta restriccion las aguas que siguen desde la punta del Este de Calafiguera hácia la entrada del puerto y toda la banda ó cuesta, desde el Arsenal en adelante.»*

Y para que nadie pueda alegar ignorancia, se inserta en este periódico y se hará público por pregones. — Mahon 24 julio de 1863. — Juan J. Sancho.

Comisaría de Guerra de Mahon.

Debiendo procederse á celebrar

con arreglo á la Real orden de 20 Mayo de 1859 nuevo ajuste en la Comandancia de Ingenieros de esta Plaza sita en la calle de Isabel II número 14 para la adquisicion de sillares, reádonas, cantones, etc., etc. que se necesitan en las obras que se ejecutan en la Mola hasta fines de Diciembre del año inmediato ha dispuesto el señor Coronel Comandante que el espresado acto tenga lugar el próximo domingo 2 de Agosto á las doce de la mañana son sujeción á las condiciones que se hallan de manifiesto en la espresada Comandancia. — Mahon 24 Julio de 1863. El Comandante de Guerra. — Felio Passaper y Sayrols.

Vice-Consulado de S. M. E.

El lunes 3 del próximo Agosto, las 9 de la mañana, se venderán los almacenes de la Aduana Nacional de este puerto, si hay postura conveniente, unos 80 qqs. hierro, 4 grilletes, varios trozos cadena, 5 ó 6 quintales cordaje de cáñamo, algunos metales y porcion de trozos cobre y plomo todo procedente del naufragio del bergantín inglés Ajax, y el martes 2 del corriente, á las 6 de la tarde, se venderá tambien en licitacion pública sobre el muelle del puerto de Ciudadela, habiendo postura admisible, una partida considerable de trozos leña, y restos salvados del naufragio del espresado buque. — Mahon 20 Julio de 1863. — Archibaldo Renny.

ANUNCIOS.

Queda prohibido el cazar en los predios Binisaide, Son Vidal y Barrancó propios de Don José Vidal y Rubí.

PARA ALQUILAR.

Lo está un piso amueblado, sito en la calle de S. Juan. En esta imprenta informarán de su dueño.

ERRATA. — *En el número de ayer se insertó, por inadvertencia del cajista, el aviso de la sociedad anónima Industrial Mahonesa que debia insertarse el miércoles próximo día 29.*

Por todo lo que vá sin firma — J. Hospitaler.

Director y editor responsable, JOSÉ HOSPITALER.

Imp. de D. Juan Fábregues y Pascual, calle Nueva núm. 21.